

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GARATE & HIJOS CÍA. LTDA.**

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y de acuerdo con el "Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales" en vigencia, el Gerente en ejercicio de la representación legal de GARATE & HIJOS CÍA. LTDA., pone en consideración de la Junta General de Socios, el Informe Anual de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2018.

1. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el Ejercicio Económico.-

En el año 2018, la compañía ha concluido el proyecto de construcción de El Valle, iniciando con el proyecto 12 de octubre, con lo cual se ha dado cumplimiento a los objetivos trazados para el año, se ha cumplido con la construcción y venta planificada teniendo presente para el año 2019 se continuara con el proyecto en marcha.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la Compañía, en todo momento.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año no han existido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser resaltados, se ha dado cumplimiento a la normativa vigente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como ustedes podrán apreciar en los Estados Financieros de la Compañía que son de su conocimiento, los ingresos corresponden a la conclusión del proyecto habitacional el valle siendo estos ingresos reinvertidos para el desarrollo del proyecto habitacional y comercial ubicado en la Av. 12 de octubre el mismo que se desarrollara en un porcentaje del 40% durante el ejercicio 2019.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Considerando que en la actualidad hay un rubro de utilidades y la compañía requiere que ese dinero permanezca en la misma, para poder continuar con el proyecto habitacional en curso, mi propuesta es que las utilidades se mantengan retenidas en el patrimonio de la compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Mi recomendación es que, en el año 2019, la compañía continúe su proceso de fortalecimiento tanto en la construcción como en la venta de inmuebles para así se logre vender en los montos esperados.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

8. Agradecimiento.

Un profundo agradecimiento por parte de la administración a los señores socios de GARATE & HIJOS., por la confianza brindada para la consecución de los objetivos trazados.

Atentamente,



Jaime Eduardo Garate Moncayo
Gerente General - Representante Legal
GARATE & HIJOS CIA. LTDA.

Cuenca, marzo 19 de 2019